

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51

GETAFE

OTROS ANUNCIOS

Alta de bienes en el inventario general de bienes del Ayuntamiento de Getafe (Expte. 04/24 Patrimonio):

«La Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de marzo de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

“7. Proposición de la concejala-delegada de Urbanismo y Espacio Público, sobre operaciones de alta y baja de bienes en el inventario general de bienes.

...

Primero.—Aprobar inicialmente la incorporación en el inventario general de bienes por inventario, investigación o inspección física el epígrafe 1 inmuebles en la clasificación calle y plazas 110301 el inventario de caminos municipales.

Los caminos identificados como de titularidad municipal son los siguientes:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE CAMINO
GE-01	De Los Aceiteros - Vinateros y de Salmolina a Vaciamadrid
GE-01.1	Camino del Canal del Manzanares
GE-02	de Los Llanos al Río Manzanares
GE-03	Bajo de Los Llanos y de Los Perendengues
GE-04	Alto de Los Llanos
GE-05	Hondo de Perales
GE-06	De la Galga y de Belejona
GE-07	Linde con Leganés
GE-07.1	Del Portillo
GE-07.2	Del Portillo de Polvoranca-de Buenavista
GE-08	A Perales
GE-09	De Perales del Río a Pinto
GE-09.1	De La Torrecilla – De Las Viñas
GE-10	Del Huerto
GE-11	De Perales a Aldehuela y de San José
GE-12	De La Cogorrilla – de Albillar – de La Aldehuela – de Arganda
GE-12.1	De El Espinillo
GE-12.2	De Los Frailes y de La Aldehuela
GE-12.3	Sin Nombre
GE-12.4	Vereda de La Casa De Eulogio
GE-12.5	De San Martín de la Vega – de Valdecepos
GE-13	De La Solana y de La Granja de los Culebros
GE-14	De La Granja
GE-15	Del Sendero Quemado
GE-15.1	Del Canalizo
GE-16	Del Lomo y de Cuniebles
GE-17	Del Charco de la Campana
GE-18	Del Paso de los Yesos
GE-19	De La Gasa de Gózquez
GE-19.1	De Los Corrales y de Pinto
GE-20	Viejo de Pinto
GE-20.1	Sin Nombre
GE-20.2	Del Barranco de Juncal y Vereda de Pioporros
GE-20.2.1	Vereda de Pioporros
GE-21A y 21B	De Pinto
GE-22	Del Carpio
GE-23	Viejo de Toledo
GE-24	De Valdelobos y Camino Nuevo
GE-24.1	Sin Nombre
GE-25	De Los Castillejos
GE-26	Por Arroyo Culebro

Segundo.—Someter el acuerdo a información pública durante veinte días mediante inserción de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, surtiendo el presente acuerdo efectos definitivos en el supuesto de que no se produzcan reclamaciones...”.

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose la documentación del expediente de referencia, a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Getafe (<https://gobiernoabierto.getafe.es/s/portal-de-transparencia/normativa-municipal-y-otros-actos-sometidos-a-informacion-publica>)».

Getafe, a 20 de marzo de 2024.—La jefa de la Oficina de la Junta de Gobierno, María Concepción Muñoz Yllera.

(03/4.452/24)

